

**INFORME DE COMISARIO REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE LA
EMPRESA INVESTIGACION, CONSULTORIA, ESTRATEGIA Y
COMUNICACION ICECCONSULT S.A. POR EL PERIODO TERMINADO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2017.**

Quito 25 de Abril del 2018.

Una vez revisado los archivos y documentos contables de la empresa INVESTIGACION, CONSULTORIA, ESTRATEGIA Y COMUNICACION ICECCONSULT S.A. y después del respectivo análisis completo informamos que se ha examinado el balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017.

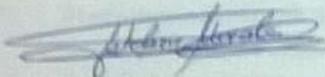
Y el correspondiente a los Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha . En la revisión incluyo , en base a pruebas selectivas , la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros , incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados , disposiciones legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia , así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de accionistas y Junta de Directorio y se considera que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas. Los libros de actas de Junta de Accionistas y del Directorio han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Con base en los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas , y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Pongo en conocimiento a ustedes señores accionistas para su aprobación.

Atentamente,



Alejandro Morales C.

COMISARIO

172038775-0